

RESOLUCIÓN N° 067/13.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consulado General de Brasil en Buenos Aires y al Consulado de Brasil en Paso de los Libres, Corrientes, que realicen las gestiones necesarias y pertinentes para la posible identificación de Wilson Pérez, internado en la Sala N° 5 del Servicio de Clínica Médica del Hospital “Dr. José R. Vidal” de la ciudad de Corrientes, como ciudadano brasileño y, si correspondiese, para facilitar el contacto con los familiares del mismo que pudiesen determinarse.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, cumplido, archivar.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil trece.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 26-06-13.-
Autor: Dip. Sonia López.-
Expte. N°: 8095/13.-